

REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL

HORARIO: Todos los días del año durante las 24h. del día , (art.31 Ley 39/15 , de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas).

OFICINA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO:

-Sede Física: Avda. Menéndez y Pelayo,32
41071 Sevilla.

Horario de Atención al público : De 9:00 a 14.00 h.
De lunes a viernes , excepto festivos

Semana Santa, Feria y Navidad De 9:15 a 13:45 h.

Teléfonos: 954 55 00 33
954 55 21 98
954 55 23 24

correo electrónico: informacionregistro@dipusevilla.es

REGISTROS AUXILIARES (Entradas y salidas). Se encuentran vigentes en su totalidad.

Horario Atención al Público: De lunes a viernes , excepto festivos : De 9:00 a 14:00 h.
Semana Santa,Feria y Navidad : De 9:15 a 13:45 h.

Boletín Oficial de la Provincia

Sede: Ctra. Isla Menor s/n 41014

Teléfono: 954 55 41 36

Correo electrónico: registrobop@dipusevilla.es

Junta arbitral de Consumo

Sede: Pza. Del Triunfo,1 41004 Sevilla.

Teléfono: 954 22 90 72

Correo electrónico: japcsevilla@dipusevilla.es

Servicio de Prevención y Salud Laboral

Sede: C/ Alejo Fernández, 13- 41003 Sevilla

Teléfono: 954 55 03 78

Correo electrónico: serviciomedico@dipusevilla.es

Servicio jurídico Provincial

Sede: Avda. Menéndez y Pelayo , 32- 41071 Sevilla

Teléfono: 954 55 07 09

Correo electrónico: serviciojuridico@dipusevilla.es

Centro Educativo Blanco White

Sede : Ctra de Isla Menor, s/n - 41014 Sevilla

Teléfono: 954 55 40 00

Centro educativo Pino Montano

Sede: Avda. Manuel del Valle s/n -41008 Sevilla .

Teléfono: 954 55 18 00

CALENDARIO DÍAS INHÁBILES:

- [Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establece a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2023 \(BOE nº 301 de 16 de diciembre de 2022\).](#)

- [Orden de 7 de octubre de 2022, por la que se determina el calendario de días inhábiles a efectos de cálculos de plazos administrativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 \(BOJA nº 231 de 1 de diciembre de 2022\).](#)